



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-006-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LAS COMUNICACIONES ESCRITAS DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SU INTERACCIÓN CON LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES, GOBIERNO Y EMPRESAS"

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS UBICADA EN CANELA NÚMERO 660, CUARTO PISO C-429, COLONIA GRANJAS MÉXICO, C.P. 08400, DELEGACIÓN IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO EL LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES; EL LIC. MANUEL AGUILERA VITAL, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; EL LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS, SUBCONTRALOR EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; Y, EL LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN, POR SER ÉSTA EL ÁREA REQUIRIENTE DEL SERVICIO; PARA LLEVAR A CABO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO Y A LOS NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "LECTURA DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2017, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEL PARTICIPANTE EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-006-2017.
2. LECTURA DEL DICTAMEN.
3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS.
4. EMISIÓN DEL FALLO.
5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA.

DESARROLLO

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. L.P.N.-INVICDMX-006-2017.

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MANUEL AGUILERA VITAL	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS	SUBCONTRALOR, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

POR "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO
LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA	JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR EL "PARTICIPANTE"

NOMBRE	EMPRESA
C. DIANA ISABEL TERRAZAS TEA	INFORMÁTICA, COMPONENTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULOS 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE PROCEDIÓ A REVISAR AL INICIO DEL EVENTO, QUE EL PARTICIPANTE EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCONTRARA EN EL SUPUESTO DE DICHO ARTÍCULO.

2. A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, LA CONVOCANTE PROCEDA A DAR LECTURA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MISMO QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO.

A).- ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE **INFORMÁTICA, COMPONENTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

EL PARTICIPANTE, **CUMPLE** CON LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; NUMERAL 12.3.1 Y 12.3.2, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y AL DICTAMEN EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE DE LOS SERVICIOS, SE ACEPTÓ LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CONSECUENCIA, ES PROCEDENTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO A LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE SE DETERMINA QUE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL SERVICIO SON ACEPTADOS POR LA CONVOCANTE POR ENCONTRARSE EN SUPUESTO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.8.1 DE LA CIRCULAR UNO 2015 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES AL PRESENTE ACTO EL PRECIO MÁS BAJO POR CADA PARTIDA Y EL PRECIO CORRESPONDIENTE PRESENTADO POR EL PARTICIPANTE:

EL PARTICIPANTE **INFORMÁTICA, COMPONENTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, EN SU PROPUESTA ECONOMICA PRESENTO UN COSTO TOTAL POR \$1,996,360.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
 Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano
 Calle de la Independencia No. 100, Colonia San Mateo Atlixco, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. 06702
 Teléfono: (55) 5622-1111, 5622-1112, 5622-1113, 5622-1114, 5622-1115, 5622-1116, 5622-1117, 5622-1118, 5622-1119, 5622-1120, 5622-1121, 5622-1122, 5622-1123, 5622-1124, 5622-1125, 5622-1126, 5622-1127, 5622-1128, 5622-1129, 5622-1130, 5622-1131, 5622-1132, 5622-1133, 5622-1134, 5622-1135, 5622-1136, 5622-1137, 5622-1138, 5622-1139, 5622-1140, 5622-1141, 5622-1142, 5622-1143, 5622-1144, 5622-1145, 5622-1146, 5622-1147, 5622-1148, 5622-1149, 5622-1150, 5622-1151, 5622-1152, 5622-1153, 5622-1154, 5622-1155, 5622-1156, 5622-1157, 5622-1158, 5622-1159, 5622-1160, 5622-1161, 5622-1162, 5622-1163, 5622-1164, 5622-1165, 5622-1166, 5622-1167, 5622-1168, 5622-1169, 5622-1170, 5622-1171, 5622-1172, 5622-1173, 5622-1174, 5622-1175, 5622-1176, 5622-1177, 5622-1178, 5622-1179, 5622-1180, 5622-1181, 5622-1182, 5622-1183, 5622-1184, 5622-1185, 5622-1186, 5622-1187, 5622-1188, 5622-1189, 5622-1190, 5622-1191, 5622-1192, 5622-1193, 5622-1194, 5622-1195, 5622-1196, 5622-1197, 5622-1198, 5622-1199, 5622-1200

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), INCLUYENDO EL IMPUESTO VALOR AGREGADO. -----

3. PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS. -----

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; AL NUMERAL 4.6.1 DE LA CIRCULAR UNO 2015 "NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS"; Y AL NUMERAL 12.4 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE EN ESTE ACTO A INDICARLE AL PARTICIPANTE QUE PUEDE OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO, POR LA PARTIDA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN BENEFICIO DEL INSTITUTO RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MAS BENÉFICA PARA LA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁ EFECTUAR SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, A TRAVÉS DE LA "CÉDULA RELACIÓN DE OFERTAS DE PRECIOS".

UNA VEZ REALIZADA LA ETAPA DE LOS PRECIOS MÁS BAJOS, LA CONVOCANTE PRESENTA EL RESULTADO DE LAS MISMAS: -----

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA **INFORMÁTICA, COMPONENTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, NO DESEA PRESENTAR PRECIOS MAS BAJOS, QUEDANDO EN UN COSTO UNITARIO DE **\$1,996,360.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO VALOR AGREGADO. -----

FALLO -----

4. EMISIÓN DEL FALLO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERALES 12.4 Y 12.5 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA CONVOCANTE PROCEDE A EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE DETERMINANDO QUE SE ADJUDICA AL PARTICIPANTE **INFORMÁTICA, COMPONENTES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **"DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LAS COMUNICACIONES ESCRITAS DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SU INTERACCIÓN CON LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES, GOBIERNO Y EMPRESAS"**, POR UN MONTO DE **\$1,996,360.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**, I.V.A. INCLUIDO -----

ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL HACE CONSTAR QUE SU PRESENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN XII Y XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ARTÍCULO 113 FRACCIONES VI Y XXVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONSIGUIENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA CONVOCANTE. -----

5. CIERRE DEL ACTA Y FIRMA DE LA MISMA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

POR "EL INSTITUTO"

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS
MATERIALES

LIC. MANUEL AGUILERA VITAL
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. DANIEL OMAR CAMPOS RIVAS
SUBCONTRALOR REPRESENTANTE DE LA
CONTRALORÍA INTERNA EN EL INSTITUTO DE
VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

LIC. MOISÉS ZARATE TOTOLHUA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFORMÁTICA
DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN,
INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

POR "EL PARTICIPANTE"

C. DIANA ISABEL TERRAZAS TEA
INFORMÁTICA, COMPONENTES Y SERVICIOS, S.A. DE
C.V.

ESTE APARTADO DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA "COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. L.P.N.-INVICDMX-006-2017, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LAS COMUNICACIONES ESCRITAS DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y SU INTERACCIÓN CON LOS CIUDADANOS, ORGANIZACIONES, GOBIERNO Y EMPRESAS".



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Distrito Federal
Departamento Ejecutivo de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Jefatura de Unidad Departamental de Recursos Materiales